

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### CONFLICTO EN LA CÁRCEL DE BARCELONA.

Pruébese del siguiente relato de *El Diluvio* que vivimos en un país en que los criminales se imponen. Un síntoma más de progreso en las ideas:

«A las nueve de la mañana de ayer ocurrió un deplorable suceso en la Cárcel de nuestra ciudad. A dicha hora fueron llamados por el alcaide diez individuos, reclusos, en aquel establecimiento, los cuales, al presentarse, mostraban la alegría en su semblante, pues estaban en la creencia de que iban á ser puestos en libertad. Pronto desvaneciéronse sus ilusiones, pues no tardó en comparcer un piquete de la Guardia civil. No se trataba de poner en libertad á aquellos reclusos, sino de atarles y formar con ellos lo que se llama una cuerda de presos, para ser conducidos, de paso, á diferentes puntos que ignoramos en este momento.

Inmediatamente los presos se entregaron á la mayor desesperación, deshaciéndose en protestas y manifestando sus propósitos de resistirse á ser conducidos de paso, y uno de ellos llevó su exasperación al extremo de causarse dos heridas, suficientes para que, despues de inspeccionado su estado, fuese mandado á la enfermería, con lo cual se libró de figurar en la cuerda que iba á organizarse.

Los demás, despues de exponer en vano sus quejas y reclamaciones, resignáronse y se dejaron atar. Ya formada la cuerda, obedientes á la orden de un sargento de la Guardia civil, emprendieron la marcha; pero una vez hubieron pasado los umbrales de la Cárcel, en la propia calle de la Lealtad, junto á la puerta del carcelario edificio, como si obedecieran á una consigna, arrojáronse al suelo, sin que las órdenes de los civiles fueran bastantes para hacerles abandonar aquella actitud. Solo dos, despues de muchas intimaciones, se decidieron á ponerse de pié, pero sus compañeros declararon que no estaban dispuestos á obedecer.

A todo esto amontonóse considerable gentío en los alrededores de la Cárcel. Los centinelas que prestaban servicio en aquel punto, obedecieron la orden de su jefe, impidieron momentáneamente el tránsito público por la calle de la Lealtad, lo cual dió pié á que fueran en aumento los grupos, en los que se hacían toda clase de comentarios.

La noticia de lo que estaba ocurriendo en la vía pública llegó al interior de la Cárcel y esto fué causa de que entre los encarcelados sonase una furiosa gritería que no trascendió á mayores, pero que contribuyó en gran parte á aumentar la alarma que en aquel sitio reinaba.

Mientras tanto los presos que formaban la cuerda recién salida á la calle, persistían en su actitud. Tendidos sobre el arroyo, no obedecían á los civiles que cuidaban de su custodia.

A todo esto, el cabo que mandaba la fuerza de los civiles, decidióse á entrar en la Cárcel y allí conferenció breve rato con el sargento de la propia arma que había presenciado el acto de ser llamados, presentados y atados los presos en cuestión. También conferenció con ellos el alcaide del barrio á quien pertenece la Cárcel, don Juan Soler, quien acudió á aquel punto en cuanto supo la novedad que ocurría.

El conflicto tuvo al poco rato favorable solución para los presos. El ca-

bo de la Guardia civil manifestóles que podían levantarse, pues en lugar de proseguir su camino, ingresarían otra vez en la Cárcel. Levantáronse entonces los rebeldes, entraron otra vez en el edificio del cual poco antes habían salido, y paulatinamente fueron sosegándose los ánimos hasta que por completo quedó restablecida la calma.

Tales el relato de lo que ayer ocurrió en la Cárcel. Ignoramos si nuestra reseña contiene alguna inexactitud, aun cuando la consideramos exacta. De todos modos, estamos dispuestos á insertar toda rectificación que estimemos procedente.»

Los rumores de crisis salen hoy, no de las oposiciones sino de muchos ministeriales, entre los que figuran candidatos á carteras, y sus parientes y adeptos que esperan mejorar de fortuna con un cambio de personal.

Hé aquí lo que *El Pabellón Nacional* dice:

«Anuncian los vaticinadores mas conspicuos de la crisis que ésta alcanzará á los ministros de la Guerra, Marina, Estado, Fomento, Hacienda y Ultramar: otras mas elementales descartan al ministro de Hacienda y otros mas generosos perdonan la vida además de al Sr. Puigerver, al Sr. Moret; pero todos convienen en que la salida de los Sres. Cassola, Rodríguez Arias, Navarro y Rodrigo y Balaguer están indudable como inmediata.

Veamos, aunque sea á la ligera, los razonamientos en que basan sus calendarios esos nuevos zangoneros de la política.

El señor ministro de la Guerra abandona su cargo, porque, habiéndole tocado el premio grande en el sorteo de Navidad, no quiere mas quebraderos de cabeza. ¡Donoso argumento!

El señor ministro de Marina se queda en tierra, porque está disgustado desde que sus compañeros, los generales de la Armada Sres. Pezuela, Beránger y Antequera, explicaron sus respectivas intenciones. Pues si siempre quita un ministro se le interpelara, y de la interpelación no resultase quebrantado, hubiere de dimitir, tendríamos crisis cada tres horas.

El señor ministro de Fomento dimitir porque quiere descansar y que vuelva de refresco el Sr. Gamazo á sustituirle, ó entre en fuego el señor Maura, como si los cargos de ministros pudieran legarse como una manda.

El señor ministro de Ultramar dimitir porque no da gusto á todos ni acierta á curar en un día males, que por lo arraigados, parecen ya crónicos, como si esto fuera posible y serio.

El señor ministro de Estado cesa porque teme la proposición de censura con que le amenazan los conservadores, y que están decididos á presentar, una vez discutido el Mensaje, como si esto fuera digno y decoroso para ningún hombre público, y menos en el Sr. Moret, que ya se ha anticipado en el Parlamento á solicitar la presentación de esa censura, y contra la que se justificará cumplida y suficientemente.

El señor ministro de Hacienda deja su puesto por no poder resistir las exigencias del Sr. Gamazo, tan cargadas de proteccionismo.»

Definitivamente las fiestas del centenario de don Alvaro

de Bazán, marqués de Santa Cruz, no se celebran. Sus restos quedan en el Viso: no vienen al panteón de marinos ilustres. Sus descendientes prefieren que allí permanezcan.

El Gobierno estaba ya dispuesto á conceder á sus cenizas honores de capitán general, pero el decreto no se ha publicado porque la Junta del centenario se ha disuelto.

En los departamentos se recordará el aniversario.

¿Qué hay detrás de todo esto, porque algo hay? Las cosas no suceden así como así. En Madrid nadie se ha atrevido á decir lo que haya de verdad. En tanto, se ha alborotado el mundo con don Alvaro de Bazán para nada. Los extranjeros dirán: ¡Cosas de España!

Dejemos, pues, por ahora en paz sus restos y hasta Febrero del año de 1938, si es que entonces hay quienes quieran inútilmente removerlos. Desgracia es de nuestro país, donde nada quiere hacerse en serio.

### LOS SUCESOS DE RIOTINTO.

*El Imparcial* recibido ayer tarde nos trae los siguientes detalles, cuyas primeras noticias ya había adelantado el telegrama:

#### Antecedentes de la huelga.

Hace ya tiempo que el asunto de los humos tiene agitada toda la comarca minera de Huelva y singularmente la de Riotinto, cuya empresa es la que tiene empleados mayor número de obreros.

La agitación creció desde el día 20 del pasado, fecha en que se había acordado por las comisiones de los pueblos comunicar á las compañías de las minas la suspensión de las calcinaciones, habiéndose notificado por algunos Ayuntamientos semejante resolución.

La huelga se inició en Riotinto á principios de la semana pasada: los trabajadores acudieron en grupos al Ayuntamiento de Zalamea pidiendo la orden prohibitiva de las calcinaciones, y su actitud no debió ser muy pacífica, cuando algunos jefes de las minas las abandonaron marchándose á la capital.

Los ánimos, ya exaltados por estas causas y por otras muy complejas y difíciles de puntualizar, llegaron á la mayor irritación por el acuerdo de la empresa deduciendo de los jornales las horas en que los obreros no podían trabajar por impedirse la intensidad de los humos, que los obligaban á abandonar los hornos subiéndose á las montañas ó encerrándose en las casas. Con todo esto coincidió, á lo que parece, el haber fallecido dos ó tres obreros, achacándolo sus camaradas á la intoxicación de las calcinaciones.

Cuando la huelga se hizo ya general é imponente, se comisionó á un magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huelva en calidad de juez especial, marchara á Riotinto á instruir la correspondiente causa, concentrándose allí 130 guardias civiles de infantería y 20 de caballería.

#### La colisión.

La gravedad de las noticias obligó al gobernador á pedir el envío de fuerzas del ejército, y por la capitania general de Sevilla se dispuso la mar-

cha de dos compañías del regimiento de infantería de Pavia y de 50 caballos, que se situaron en Niebla los primeros y en Palma los segundos. La fuerza de infantería la mandaba el teniente coronel D. Ulpiano Sánchez.

El gobernador civil, Sr. Bravo, salió en la mañana de anteaer para Riotinto, y al pasar por los indicados pueblos requirió á los jefes de dichas fuerzas para que le prestasen su auxilio caso de alterarse el orden público.

Cuando la autoridad civil llegó á Zalamea la huelga revestía caracteres alarmantes, habiendo más de seis mil obreros en el pueblo y en sus inmediaciones pidiendo á gritos la supresión de las calcinaciones.

No se sabe, ni ningún parte lo dice, qué la llegada de las tropas produjera alboroto alguno. Estas se situaron en la plaza, y el gobernador civil, desde los balcones del Ayuntamiento, arengó á las masas recomen-dándoles guardaran orden, volvieran á su trabajo, abandonaran su actitud hostil y confiaran en que se les haría justicia.

Los obreros no escucharon las palabras de la autoridad y según dice ésta en uno de los telegramas, se oyeron voces de ¡a ellos! ¡nosotros también tenemos fuerza! En este momento sonaron algunos tiros que hirieron á un soldado y un guardia, y se dispararon petardos de dinamita.

La turba avanzaron hacia la tropa, y entonces su jefe, viéndose arrollado y en peligro de que se desarmase á los soldados de fuego.

No se precisa tampoco cuánto duró el fuego, pero debió ser poco, porque los obreros abandonaron en tropel el pueblo sin oponer resistencia.

#### Muertos y heridos.

Quedaron diez de los primeros tendidos en las calles, y algunos aunque pocos de los segundos. El número de víctimas ha sido mayor porque sin duda alguna las descargas se han debido hacer sobre masas que estaban á muy corta distancia.

Durante la noche se adoptaron nuevas precauciones, y en la madrugada de ayer salieron de Sevilla otras cinco compañías del regimiento de Pavia al mando del coronel Sr. Escosura, y de Huelva el gobernador militar.

Esta tropa y la ya existente se ha situado en Niebla, Las Palmas y Zalamea, para evitar todo nuevo desorden.

#### Noticias de ayer.

Hé aquí lo que dice sobre el número de muertos, medidas de las autoridades, actitud de los huelguistas, concesiones de la empresa y formación de causas, el parte oficioso facilitado anoche á todos los periódicos en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación:

«Ampliando los detalles sobre las ocurrencias de Riotinto, manifiesta el gobernador de Huelva que han fallecido cinco de los heridos y se han encontrado diez más de éstos, uno de los cuales lo está por bala de revólver y otro por perdigones, lo que demuestra que las heridas debieron ser ocasionadas por los mismos paisanos. En los registros practicados se han recogido gran número de armas y 60 cartuchos de dinamita. El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, manifestándole éste que para resolver el conflicto estaba dispuesto á ceder en una de las pretensiones de los obreros, que consiste en suprimir desde luego toda deducción en los jornales por paralización de trabajo á causa de los humos, sin

perjuicio de que en el breve termino de ocho días venga de Lóndres una comisión encargada de dirimir las cuestiones pendientes. La autoridad civil ha publicado un bando encareciendo vuelvan á sus tareas todos los obreros, con la garantía de su protección y amparo, y anunciándoles la concesión hecha por la compañía, merced á lo cual espera dicho gobernador que hoy asistirá gran número de huelguistas á sus trabajos ordinarios.

El juez especial prosigue con la mayor actividad las diligencias que está instruyendo. Han llegado de Sevilla dos compañías de infantería.»

**Noticias particulares.**

Todas las anteriores son las que resultan de los telegramas de carácter oficial. Los diputados de Huelva han recibido ayer cartas en que se expresan en los acentos más energicos censuras contra el gobernador civil y contra el jefe de la tropa, á cuya precipitación en hacer uso de la fuerza se achaca el tristísimo resultado de la colisión.

En esas cartas se dice que los obreros no hicieron acto alguno de hostilidad contra la tropa y las descargas de ésta fueron á boca de jarro.

Los diputados han hecho entrega de algunas de esas cartas y los telegramas al ministro de la Gobernación. Los representantes de Huelva se expresan además en sentido patriótico y elevado para contribuir á conjurar el conflicto por medio de soluciones que lo resuelvan de un modo definitivo.

**Medidas del Gobierno.**

El ministro de la Gobernación comunicó al gobernador civil de Huelva instrucciones precisas y concretas para proceder así en lo que se refiera á la huelga como en lo relacionado con la alteración del orden público.

Hemos oído que en estas instrucciones se prevenía que se apuraran hasta el extremo los temporamentos de calma y serenidad.

Turbado el orden, el gobierno ha tendido ya únicamente á que se restableciera de un modo definitivo evitación del derramamiento de sangre.

La conducta de las autoridades no hay que decirlo.

que contienen sus partes, el señor Albarada dispuso que saliera ayer mismo el director de Seguridad, señor Aldecoa, el cual, luego de visitar los pueblos donde han ocurrido los hechos, informará al gobierno lo que resulta de sus investigaciones.

Mientras tanto el gobierno no creo poder juzgar con acierto de la conducta de las autoridades y de la verdad de lo sucedido y si hoy fuera interpelado en las Cámaras se limitará á dar lectura de los partes y á exponer las medidas que ha adoptado.

**La Andalucía de Sevilla añade:**

«Según la versión oficial, la presencia y palabras del señor gobernador fueron acogidas con silbidos y otras demostraciones de desagrado. Entonces el coronel señor Sanchez excitó á los reunidos á que se disolvieran, negándose á ello, y saliendo una detonación de los amotinados, los cuales arrollaron á la fuerza militar. Esto dió origen (frases testuales de la comunicación pasada por el comandante de la Guardia civil de aquella población á su jefe) á que varios soldados, sin esperar la voz de sus oficiales, y antes que éstos pudieran impedirlo, dispararan sus fusiles contra los manifestantes, y ocasionasen la muerte á 13 de ellos, resultando además 20 heridos, y disolviendo á tiros la manifestación.

Hasta aquí las noticias oficiales. Las nuestras, particulares, sin que salgamos garantes de ellas, dicen que el jefe de las fuerzas fué el que mandó hacer fuego, y que de los grupos protestantes no salió silbido ni frase de dudoso gusto, sino una protesta pacífica y general contra el proceder del Ayuntamiento.

Los últimos telegramas recibidos en Sevilla, participan que muchos mineros han vuelto á sus trabajos, y que el orden se halla restablecido por completo.

Sin embargo, nos parece que ahora es cuando el conflicto de los humos ha llegado á su periodo álgido. ¡Ojalá nos equivocáramos!»

Dice *La Correspondencia* de antes de ayer:

«El Sr. Romero Robledo abordará esta tarde á primera hora en el Congreso el asunto de la colisión ocurrida ayer en Riotinto, por medio de una proposición pidiendo que el gobierno resuelva inmediatamente la cuestión que ha dado margen á aquellos acontecimientos, bien sea en favor de los mineros, bien en el de los agricultores.»

El debate promete ser animado y tomar proporciones de estension, que acaso impidan que el Sr. Castelar pueda hacer hoy uso de la palabra en la discusión del Mensaje.»

**NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.**

Dióse á luz un *Tercer sartenazo al insigne Clararrosa* en festivo análisis de sus escritos y de sus malos pensamientos.

No contento el autor con esto, publicó en tono irónico un *Martillazo al sartenazo ó sea defensa de los escritos del ciudadano José Joaquín de Clararrosa* (Cádiz año de 1820.)

En este folleto, le probaron que casi todos sus escritos eran robados. El artículo en que el ignorante pretendía burlarse de Santo Tomás de Aquino, estaba tomado del periódico de Lóndres *El Español Constitucional*. Las imposturas impías sobre el sigilo de la confesión, tenían igual origen, así como la discusión histórica acerca de los párrocos de aldea y la oración al Ser Supremo, y en fin casi todos los plagios de varios autores y de la tentativa teológica del padre Pereira.

Continuóse la guerra contra *Clararrosa*. En 1821 salió á luz en esta ciudad el folleto *Exploradores del ilustrador de Cádiz*. El autor se justifica por el lenguaje que se vé precisado á usar y lo declara en estas breves y convincentes palabras: «A un sujeto que como V. P. ultraja á un modo tan atrevido los derechos de la nación, guardando tan poco decoro á los hombres, debetírsele á bala roja, hiriéndole por los mismos filos en un estilo rudo porque, el andarle con palabras de buena crianza, sería echar margaritas á...»

El autor se declaró al fin, publicando los folletos con su nombre. Era don José Fernandez de Castro, teniente coronel que fué del batallón de Voluntarios de Galicia, en Buenos-Aires, persona de notables servicios á la patria, en América y España en todo tiempo, como se comprobaba por reiteradas certificaciones de hombres tan eminentes como don Santiago Liniers, el célebre marino y el no ménos famoso general Castaños y otros personajes.

Por el Fernandez de Castro, sabemos antiguas noticias biográficas del malaventurado Clararrosa.

De la Capitanía del puerto de Cádiz, sacó certificación en que constaba de los roles de la fragata de la compañía de Filipinas, nombrada *Nuestra Señora de los Dolores*, que en 4 de Diciembre de 1790 salió llevando por capellán á fray Juan Antonio de Olavarieta, hijo de don Domingo, natural de Munguia, de edad de 29 años y que en 18 de Enero de 1792 regresó de Lima trayendo por capellán al mismo religioso.

En 93 y 94 fué y vino de Lima, el mismo padre Olavarieta con plaza de capellán de la fragata *San José*, (alias) *La Princesa* de la misma compañía.

Fernandez de Castro terminaba su folleto con esta enérgica interpelación:

«Vamos ahora á cuentas, mi reverendo padre fray Juan. Ya V. P. ha visto... que soy un ciudadano, y que este decoroso título lo he ganado por mis pulgares, con buenos servicios y una constante y honrada conducta de toda la vida, y no con fanfarronadas romancescas, ni con indecentes patrañas y embustes.

—¿Qué ha hecho V. P. para pretender que á *trágala perro* le tengamos por ciudadano? Díganos V. P. por su vida: ¿desde el año de 1805 hasta

el pasado de 1820, en que como llovido se dejó ver en esta ciudad, convertido en el enano de la venta, queriendo imponer á todo el mundo con su orgullo y atrevimiento? ¿en dónde estuvo? ¿cuál fué su domicilio y vecindad? ¿qué servicios hizo al Estado con las armas en la mano, con el propio peculio, con sus tareas literarias ó en otra forma? No pasemos de aquí: he dicho que estoy con la palestra y que es necesario que V. P. ó yo sucumbamos.»

No paró en esto la decidida actividad de Fernandez de Castro para combatir á aquel temerón político, que á fuerza de insolente descoco y procaz lenguaje, mintiéndose un hombre honrado y defensor de la virtud y de la libertad y detractor de todo vicho viviente quería imponerse al pueblo de Cádiz.

Dirigió esta solicitud á la primera autoridad municipal de Cádiz:

«Señor alcalde primero constitucional. D. José Fernandez de Castro, ciudadano español neto, hago presente á V. que el padre fray Juan Antonio de Olavarieta, presbítero, religioso profeso del orden de San Francisco, ha estado y está suplantando el nombre de José Joaquín de Clararrosa y el título de ciudadano, bajo los cuales ha escrito y escribe el *Diario Gaditano*, concurrido á actos judiciales y otros varios hechos, en desdoro de la autoridad y con notorio engaño de este pueblo y de los demás á donde se comunican sus impresos, cuyo delito es clasificado por la ley de público y enorme y de consiguiente produce acción popular para acusarlo. Resuelto yo á hacerlo así y siendo necesario con arreglo al artículo 284 de la Constitución que á todo pleito anteceda y se haga constar haberse intentado el medio de conciliación, suplico á V. se sirva convocar para él, al sujeto conocido bajo el expresado nombre del ciudadano José Joaquín de Clararrosa, en el día y hora que se le señale, para que concurriendo en la forma que la ley previene, se celebre el referido acto, dándoseme la competente certificación de lo que resulte de él á los fines que me convengan. Cádiz 30 de Abril de 1821.— José Fernandez de Castro.»

Mañana continuará la relación de estos peregrinos acontecimientos.

**MONUMENTO**

Ó LA PRIMER REPÚBLICA FRANCESA.

Se dice en una carta:

«Prospera el proyecto de erigir un grandioso monumento á la Revolución francesa con motivo del próximo centenario de su advenimiento.

Y dando ya el plan por aceptado, se debaten las condiciones artísticas de la obra. En ellas ha notado un punto de vista original que me place. Pídesese que no lo constituyan esas figuras alegóricas, esashembras desnudas y simbólicas de que tanto se ha abusado.

Nada de símbolos; figuras. Danton con su potente gesto; Camilo Desmoulins agitando la escarapela verde; Saint Just ceñido con su faja al frente de los ejércitos, y hasta Robespierre duro y sereno, son los elementos indispensables de la obra.

Puesto que hay idea de fijar la historia en mármol ó en bronce, es en ella y no en una mitología anticuada donde se deben buscar los modelos y evocar los recuerdos.»

**Correo general.**

MADRID 6 de Febrero.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M., á don Manuel Perez Porto, don Manuel Hernandez Martin y don José M. Piñar, por sus donativos de libros con destino á bibliotecas populares.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales de Esgos, provincia de Orense, verificadas en los primeros dias de Mayo del año próximo pasado.

Un grupo de doscientos hombres

próximamente, han paseado ayer tarde por las calles de Hortaleza é Infantantas. De vez en cuando y á la voz de uno de ellos, decían á una: *Queremos trabajo.*

El grupo se disolvió pacíficamente en la calle de Alcalá.

—Se halla casi restablecido su dolencia el general señor Pascual de Bonanza.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1738. Institúyense en Valencia las Escuelas Pías.

1861. La Asamblea de Montgomrie vota la Constitución de los estados separatistas.

Baile.—Se dice que en la suntuosa casa de un título de Castilla se dará uno, quizá en esta semana.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron dos individuos, uno por promover escándalo y el otro por insultar á los agentes de la autoridad.

Animal desgraciado.—De un carro que conducía varias cajas de tabaco por el muelle de la Puerta del Mar en la tarde de ayer encontráronse aquél purado próximo á una de las escalas se cayeron varias de aquellas las cuales fueron á parar al mar á causa de haberse echado atrás el animal que lo arrastraba.

Coincidencia rara; el mulo que arrastrando el carro es el que por cuatro veces se ha caído al agua y por el propio sitio que se designa. Las cajas de tabaco fueron extraídas del mar.

Aplazamiento.—Leemos en el *Guadalete* de Jerez:

«Por indisposición del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz se ha suspendido por ahora la bendición y apertura de la nueva iglesia parroquial de San José, situada en el barrio rural del Valle, cuyo templo se ha levantado á expensas del excelentísimo Ayuntamiento de Jerez. Esta solemne fiesta debió celebrarse hoy y á la cual asistiría una Comisión del Municipio.»

El Sr. Obispo ha comunicado al Municipio el nombramiento del párroco que es de su jurisdicción, como es el *Valle*.

Bailes.—La Empresa del Teatro Principal se propone dar bailes públicos de máscaras, durante las tres noches de Carnaval y Domingo de Piñata.

Hojas de servicio.—La dirección general del ramo ha pedido las hojas de servicio de los agentes de vigilancia de esta provincia.

Pasa-calle.—La banda de música de Artillería tocará en breve el precioso pasa-calle del sainete *Los domingueros*.

Partida de bautismo y otras noticias de la Patti en Cádiz antes de nacer.—Libro XLII de bautizos, folio 153 vuelto. En la villa de Madrid, correspondiente á la provincia y partido del mismo nombre, á 8 de Abril de 1843:

Yo, don José Losada, teniente cura de la iglesia parroquial de San Luis, bauticé solemnemente á una niña que nació á las cuatro de la tarde del día 19 de Febrero próximo pasado de dicho año, hija legítima de don Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de doña Catalina Chiesa, natural de la ciudad de Roma, siendo abuelos paternos don Pedro y doña Concepción Marino, naturales de dicha Catania; y maternos don Juan, natural de la ciudad de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino, en los Estados Pontificios. Se la puso por nombres Adela, Juana, María. Fueron sus padrinos don José Sínico, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa doña Rosa Manara Sínico, natural de Cremona (?) en Normandía, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraían; fueron testigos Julian Huezas y Casiano García, sacristanes de esta iglesia. Y para que conste exténdi y autoricé la presente partida en el expresado día 8 de Abril.—José Losada.»

A su tiempo se averiguó que Ade-

lina Patti nació en la calle de Fuenarral, núm. 6, casa de la señora generala doña Dolores Zárate de Rojas, añadiendo que doña Catalina Chiesa, madre de la *diva* actual, estaba ajustada de *prima donna* en el teatro del Circo, de Madrid, con el nombre de Barilli.»

Esto cuentan los madrileños; ahora nos toca hablar á los gaditanos:

Un amigo nuestro dice con mucha gracia y oportunidad, que todas las personas tienen nueve ó siete meses más de la edad, porque ésta se cuenta desde que se nace, y él cuenta desde el primer instante del ser de la criatura.

Aplicado ésto á la Patti, diremos, que la Patti es gaditana.

En 1840 v 41, Catalina Barrilli, cantaba en el teatro de San Carlos de Lisboa *Marino Falliero*, de Donizetti, *Juana I de Nápoles de Coppola* y otras óperas.

Vino á Cádiz en el verano de 1841, alternando en el teatro de esta ciudad y en el Principal de Sevilla. En Cádiz estrenó en la primavera de 1842 la ópera de don Hilarión Esclava *Las treguas de Tolemaida*. De Cádiz pasó contratada á Madrid para cantar en el invierno de 1842 á 1843. En Febrero de este último año, parió en Madrid, ergo Adeline fué engendrada en Cádiz.

Su padrino, fué el célebre tenor Sínico, el que se ha conocido de más poderosa voz de pecho.

Conferencia.—La dada antes de anoche en el Ateneo por nuestro particular amigo el ilustrado bibliotecario del mismo señor don Adolfo García Cabezas sobre las *Casas modernas*, llevó numeroso concurso.

Todos elogian lo fácil y correcto de la palabra del señor García Cabezas y sobre todo su concisión oportuna. Esto demuestra que domina perfectamente el asunto y que concebido con toda claridad, con esa misma sabe exponerlo para que sea inteligible.

El principio de la conferencia, que tal ha sido la del lunes, es de gran interés. Seguirá en la semana próxima.

Recibió muchas y valiosas felicitaciones. Circunstancias especiales nos impidieron asistir al acto con gran sentimiento nuestro, como no asistimos á ningún acto público por igual motivo.

Detención.—El señor Peña Otero, nuestro apreciable colega el director de *El Manifiesto*, ha sido detenido, según nos anuncia, para el cumplimiento de una condena. Sentimos lealmente los disgustos y trastornos que pueda ocasionarle este acontecimiento.

Espectáculo teatral.—En conmemoración de la muerte de Giordano Bruno, nos dicen que en uno de los teatros de esta localidad se pondrá en escena el día 17, el drama del señor García Vao, *La Encubridora*, leyéndose poesías alusivas.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Mindanao* salió de Cartagena para Barcelona el lunes 6 del corriente.

—El *Habana* salió de Puerto-Rico para el puerto de su nombre el sábado 4.

—El *Cataluña* salió de la Habana para Puerto-Rico el domingo 5.

—El *Reina Mercedes* salió de Manila para Singapoore el lunes 6.

Teatro Circo.—El día 23 comenzará á funcionar una compañía dramática lírica, dirigida por el primer actor don Ramón Ladislao.

Función religiosa.—Por varias y distinguidas señoras de esta capital se cantará en breve una solemne misa en la Castrense, en que tomarán parte renombrados músicos y cantantes, que se han ofrecido gratis en obsequio al Señor del Polvorín. La dirección promete ser magistral y de buen gusto religioso.

Teatro Principal.—La función de esta noche, que será la última, es á beneficio de varios artistas de la compañía.

En obsequio á los beneficiados, la brillante banda de Artillería, dirigida por el reputado profesor don Enrique Broca, ejecutará á telón ocurrido la preciosa fantasía de la ópera *Roberta el diávolo*, de Meyerbeer.

Se estrenará el juguete cómico en un acto, arreglo de don José Arantiver, *La primera postura*.

**Teatro Cómico.**—Dicen que el conocido barítono señor Vedia, ha sido contratado por la Empresa de dicho coliseo. Debutará pasado el domingo de Piñata.

**Restos mortales.**—El magnífico vapor *Miguel Martínez de Pinillos*, llegado á este puerto, conduce desde la Habana, para ser trasladados al cementerio de Córdoba, los restos mortales de D. Luis Santaló y Nogués.

**Banquete.**—Es muy posible que en esta semana tenga lugar uno en honor de un jefe de partido.

**El colmo.**—Con este epigrafe dice *La Provincia Gaditana*:

«Cuando se hablaba estos días de duros y billetes falsos, no podíamos suponer que se preparaba otra falsificación de un nuevo género. Se ha presentado en la Administración de Consumos de Alcalá de los Gazules, un sujeto bien portado, titulándose delegado de la Diputación para intervenir libros y la recaudación. Hubo de llamarle la atención al administrador, por cuanto precisamente se encuentra en Cádiz el alcalde ingresando en la Depositaria el contingente, y avisó, resultando que no se ha nombrado tal delegado. No sabemos si á estas horas se halla presó ó si habrá tomado las de Villadiego.»

**El tribuno gaditano.**—Hablando un colega de Madrid del discurso que pronunciará en el Congreso el Sr. Castelar dice:

«Dé los billetes para las tribunas no hay que hablar.

Se buscan para las damas con verdadera ansiedad; pero ya no hay uno solo sin entregar ó sin comprometer.

—En esta madrugada había ya algunas personas tomando sitio, quizá para venderlo, en la puerta de la tribuna pública del Congreso. Se explica, porque hoy hablará el Sr. Castelar.»

**Exportación.**—Durante el pasado mes de Enero se han exportado por la bahía de Cádiz, para el extranjero y Ultramar 7.879 lastres sal.

**Audiencia.**—En la sala primera se vió ayer una causa seguida por el delito de estupro.

El acto fué secreto por tratarse de delito contra la moral.

—El día 20 se verá una causa por el delito de estafa.

**Subasta.**—La de la tercera sección de limpia de madronas ha sido adjudicada ayer al mismo rematante de las anteriores y por el tipo de 5,49 pesetas extracción del metro cúbico de materias fecales.

**Quinias.**—A las tres de la tarde del sábado 11 del corriente mes, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en su Sala de Sesiones, á fin de dar lectura y cerrar en definitiva el alistamiento de mozos adscritos al reemplazo del ejército en el año actual, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión ó exclusión en las listas,

Lo que se publica por la Alcaldía para conocimiento de los interesados, recordando á los mozos nacidos desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1869, el deber en que se encuentran de pedir su inclusión en el alistamiento, si por cualquier circunstancia han de ser comprendidos en el mismo.

**Recomposicion.**—Se ha procedido á la del adquinado en el trayecto que media desde la Pescadería al muelle de Puerta Sevilla.

**Los nuevos duros.**—Leemos en un diario alicantino:

«Tanta alarma ha producido en el público la confirmación de la noticia de haberse puesto en circulación gran cantidad de duros falsos del cuño de D. Alfonso XIII, que muchas personas se niegan á tomar las nuevas monedas ante el temor de recibir alguna falsa.

La resolución no puede ser más justificada, teniendo en cuenta que el público en su mayoría aun no conoce los nuevos duros, y que las diferencias que *El Liberal* dió á conocer no son tan marcadas que puedan apreciarse fácilmente sin alguna práctica en la comparación.»

**Llueven hijos.**—En Caravaca (Murcia) habita un labrador, que cuenta 55 años y tiene ya la friolera de diez y nueve hijos.

**Un castigo.**—Una mujer, de apellido Codier, y residente en Fredonia (Pensilvania,) se vió sorprendida hace pocas noches al ver su casa cercada por una docena de hombres desconocidos; salió á la puerta para ver que la querían. Entonces los hombres se precipitaron sobre ella, le quitaron las ropas, la untaron con pies de piés á cabeza y la cubrieron totalmente de plumas.

Luego se retiraron, intimándola la orden de salir del pueblo, so pena, si se resistía, á pasearla por todo Fredonia con su vestidura de plumas y expulsarla públicamente de la localidad.

Según parece, la Codier no gozaba muy buena reputación, y son varios los matrimonios en que por causa suya se había turbado la paz. Inútil es decir que agradeció el aviso y se alejó del pueblo sin la menor protesta.

**Actor suicida.**—Se ha suicidado en Buenos-Aires el actor dramático español D. Hernán Cortes de Padilla.

Tenía 46 años de edad y estaba en América desde hace mucho tiempo.

**Lo celebramos.**—Dice *El Último Telegrama* de Algeciras:

«Siguen bien de sus dolencias el ayudante y teniente del 2.º batallón del Regimiento de Alava, que en el paseo militar verificado el sábado último, sufrieron el primero una fuerte contusión en un costado de una cox del caballo que montaba el teniente coronel, y el segundo la fractura de una pierna, ocasionada al saltar un regajo.»

**Detenidos.**—Como ya hemos dicho, la Guardia civil del punto de Vejer ha detenido á los individuos de aquella localidad Juan Caro Fernandez y Diego Romero Jimenez, por recaer sospechas de que sean los autores del robo verificado en la administración de consumos de aquella población.

**Un pabellón.**—Dice *La Vanguardia* de Barcelona:

«Ayer llegó á esta ciudad parte del material que se ha de utilizar para proceder á la construcción del pabellón, que para exhibir sus productos, trata de levantar en los terrenos de la Exposición la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

El pabellón se construirá de bambú, nipa y palma brava.»

**¿Podría imitarse?**—En Valencia se trata de instalar en la fábrica de tabacos una sucursal de la tienda-asilo, con el fin de proporcionar abundante y nutritiva comida á las operarias de dicho establecimiento por un precio módico y evitar el monopolio que se ejerce con las infelices trabajadoras, que faltas de recursos, se ven obligadas á tomar al fiado los artículos de consumo, pagando un interés excesivo.

**Desgracia.**—El día 2 del corriente fué cogido y muerto por un wagon un niño de tres años, en la estación del ferro-carril en Castejon.

**Más vale así.**—Ha resultado una novela lo que se dijo de que habían perecido seis personas, arrebatadas por las olas, de á bordo del vapor *Benicarló* en su viaje de Málaga á la República Argentina. La embarcación sufrió un temporal, pero no ocurrieron desgracias personales.

**Reciprocidad.**—En vista del generoso donativo de S. M. la reina regente en favor de los individuos de la orquesta del teatro de Variedades, y del de S. A., la infanta doña Isabel hecho á un profesor de la Sociedad de Concertos de Madrid que dirige el señor Bretón, esta distinguida sociedad, por unánime y espontáneo acuerdo, ha decidido pedir á S. M. su real venia para tener la honra de manifestar á las reales personas de manera solemne y ostensible su profunda gratitud, ejecutando un concierto de piezas escogidas de su repertorio, en la régia cámara, un viérnes por la noche en que los profesores no tienen función en el Real.

**Miscelánea.**—

Nuevo juicio de París.

Una señorita muy guapa entrega una manzana á un muchacho.

—Entrega esta manzana á la que tú creas que es más bonita de nosotras tres.

El pequeñuelo mira detenidamente á las tres... y se come la manzana.

Un mozo de cordel sube una maleta á un quinto piso, y le dan un perro grande de propina.

El hombre mira la moneda, y con muy mal humor carga con la maleta á cuestras y empieza á bajar la escalera, murmurando.

—Por esa propina que venga atro á traer la maleta.

Un jóven disipado, dirigiéndose á su sirviente:

—Francisco, prevengo á usted que esta noche volveré á casa un poco alegre.

—Confidencia por confidencia, señor. Debo advertirle, que el primer día que me toque salir regresaré á casa completamente borracho.

**No hay tos, resfriado, ronquera,** bronquios ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**El remedio más eficaz de cuantos** se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los *Cigarrillos Indios de Grimault y compañía*.

**Enfermedades secretas.**—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

**Hotel de Europa, de Víctor Chabrier,** calle Columela, esquina á la de San Francisco.—Cádiz.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano miércoles 8 de Febrero de 1888.

En el Romano, C. 6 Kalendas Februarii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 27 de Enero de 1888.

En el Republicano francés, 19 Lluvioso, año 96.

En el Israelítico, 26 Schebat, año 5648.

En el Musulmán, 25 Dsch-el-awwel, año 1305.

**Obispado de Cádiz.**

SANTO DE HOY.

San Juan de Mata, fundador de los Trinitarios para la redención de cautivos, conf.

Absolución general en las iglesias de la Orden.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la conmemoración de Ntro. Sr. Jesucristo. Rito doble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Apolonia ó Polonia ó Apolina, virgen y mr. En Santa María de Trastevere de Roma se expone su cabeza.

Liturgia.—Oficio y misa de san Juan de Mata. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En Candelaria.—Mañana id.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las nueve en Candelaria.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las cuatro y media de la tarde prosigue la novena á Ntra. Sra. en Candelaria.

**Arzobispado de Sevilla.**

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Niceto, obispo de Besanzón, san Esteban de Muret ó Muret, ab. santa orinta mr. de Alejandria, san Niceforo, mr., san Fructuoso, arzobispo de Braga, conf. y san Alejandro mr., San Honorato arz. y conf.

Liturgia.—Oficio y misa de San Romualdo ab.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MAÑANA.

San Ausberto, canciller de Francia, arzobispo de Rouen y su esposa santa Angadrema, muerta religiosa.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**BUQUES Á LA CARGA.**

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Cette y Marsella. El vapor español

**Laffite,** su capitán don J. Escudero, saldrá el viérnes 10 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Alicia,** capitán Gasteiz, saldrá de este puerto el domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES DE VINEUSA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cette y Marsella. El vapor español

**Nuevo Extremadura,** su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 14 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

**Vapor Emilia.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

MAÑANA. No navega.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40. —Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55. —Abonos de popa, 11'25.

Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÁNTICA.

**Vapor San Antonio.**

3ale de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem.

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Orden de la plaza del 7 de Febrero.**

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Antillas don Sis- to Sanchez del Vals.

Parada, Antillas.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Antillas.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, —Manuel Fernández

**Alcaldía Constitucional de Cádiz.**

Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 7 de Febrero, precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros. á 1 pts. cts. con 26 k.

0 Toros.

10 Bueyes.

5 Vacas.

6 Novillos.

2 Utreros.

1 Erale.

0 Añojos.

5 Ferneras.

21 Cerdos.

1'68 } 0'00 4214 0j0

1'88 } 2038 0j0

1'56 } 6.278 0j0

Suma total de kilos.

Cadáveres sepultados, 14.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol á las 6 55.

Pónese á las 5 33.

Sale la luna á las 4 5 M.

Pónese á las 2 17 T.

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 10º cent.

Tem

# Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**

Bajo las formas de Lámpicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, o más bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mancharlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lámpicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pibe.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y ZEMP. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

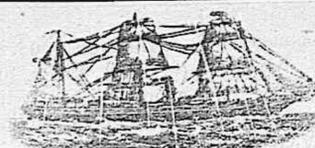
**INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matico**  
Preparada con las hojas del Matico del Perú, las populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.  
Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Laringe, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exige en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cia, de Paris**  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

**LA UNION El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Inceñdes. Marítimas.  
Asegura contra incendios, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, fábricas y máquinas.  
Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24 D. José de Asper.

**TRASPORTES GENERALES** marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de **A. LOPEZ Y Cia** Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones  
**JOSÉ VERDUGO,** Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ.  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 18 y la de Havre el 14.  
El 30 de Gádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor

## Ciudad de Cádiz,

capitán don Adolfo Chaquert, saldrá el 10 de Febrero de 1888. LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte. El vapor

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos: Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil). El vapor

## Isla de Luzón

saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo, admitiendo carga a pasajeros para dichos puntos. Línea de Tánger.—El vapor

## Tánger

saldrá de Cádiz para Tánger todos los domingos, miércoles y viernes a las siete de la mañana.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

El magnífico vapor

## Miguel M. Pinillos,

capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá el domingo 4 de Marzo, a las cinco de la tarde. Admite pasaje y carga para todos los puertos. Capitanario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

NO EQUIVOCARSE  
Con el nombre de **Colonial**  
se vende una IMITACION de los **acreditados chocolates** de la **COMPANIA COLONIAL DE MADRID.**  
Las cubiertas son de los mismos colores y llevan tetreros y adornos parecidos.  
El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto **SEALO DE ANCORAS** en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de **LA COMPANIA COLONIAL**

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

Este vino es el mas rico en los elementos que entran en la composición de la carne, y por eso es el mas nutritivo y energico. De este potente alimento se han obtenido maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la sangre, de la debilidad, de la anemia, de la palidez, de la falta de apetito, de la falta de energía, de la falta de fuerza, de la falta de resistencia, de la falta de vitalidad, de la falta de actividad, de la falta de movimiento, de la falta de vida.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, Costipados, Tos c. ónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## VERDADEROS GRANDES SALUD DE FRANCIA

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, las VARIAS, las CONGESTIONES, etc.

DOSE ORDINARIA: 4.  
Exige los VERDADEROS en CAJAS AZULES enveñadas en rótulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias

## QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS  
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ANCHAY AMARGURA N.º 11.—CADIZ.  
Taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Equipos para novias.—Casas illas para recién casados.—Gran surtido de corbatas, pañuelos, camisetas, medias, calcetines y corsés de las mejores formas.—Se hacen batas a medida, en lanas piqué, manú y percales.—Cofias para señoras.

Hay además constantemente en este establecimiento una gran variedad en géneros de algodón de las mas excelentes fabricas del país y del extranjero, a precios tan económicos como lo tienen acreditado en los treinta años que cuenta de existencia, y donde encontrarán sus favorecedoras cuantas novedades se presentan en cada una de las Exposiciones de los efectos de su industria

## HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada a la altura de de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen a dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así a las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como a las que nunca lo hayan verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.